

El materialismo histórico y el origen del Estado. Apuntes de teoría e historia

Pablo García

Fac. Filosofía y Letras-UBA

Resumen

En la discusión sobre el origen del Estado¹ la teoría marxista suele estar considerada dentro del grupo de concepciones evolucionistas, que tuvieron su auge a fines del siglo XIX a partir del desarrollo del positivismo en el ámbito científico. En este trabajo, sin embargo, haremos una distinción debido a que el espectro considerado con la etiqueta de marxismo incluye autores y puntos de vista muy diferentes. Por tal motivo, si bien dentro del conjunto de intelectuales que se consideran marxistas se encuentran muchos que efectivamente conciben el devenir social de forma evolucionista bajo la influencia del positivismo, también podemos encontrar a aquellos que se alejan de tales formas de pensamiento, incluidos los propios Karl Marx y Friedrich Engels, quienes en su elaboración teórica desarrollaron conceptos que pueden ser de gran utilidad para captar la génesis del Estado en el estudio concreto de la historia.

Introducción

Respecto de la cuestión del origen del *Estado* hay diversas posturas sobre el modo en el que se gestó su surgimiento. La corriente que más influencia tuvo en el ámbito académico desde fines del siglo XIX fue la evolucionista, que en sus diversas variantes ha concebido al estado como el producto final de una evolución lineal y “ascendente” desde las sociedades primitivas hasta una sociedad completamente desarrollada (europea y occidental). Bajo esa concepción, si Europa era considerada como el punto de llegada de la historia, las sociedades que la antecedieron, o las contemporáneas a ella que se organizaban bajo otras reglas, parecían estar incompletas (Clastres, 1981; 2008; Campagno, 2014). Esta forma de ver la realidad influyó en el análisis histórico del proceso de formación de los primeros estados desde finales del siglo XIX y durante gran parte del XX. Pero en este marco también se desarrolló un conjunto de herramientas teóricas que creemos útil incorporar al análisis; nos referimos a las ideas del materialismo histórico para pensar el tema específico que nos ocupa en este caso: conceptos tales como *modo de producción*, *fuerzas productivas*, *relaciones de producción* y la forma en la cual interactúan tales conceptos en su movimiento, nos podrían permitir comprender la dinámica de la *transición* de las sociedades sin estado a las sociedades estatales.

¿Cómo veían Marx y Engels a las sociedades?

En primer lugar, tenemos que diferenciar al interior del marxismo los planteos teóricos originales de Marx y Engels, de lo que fueron los desarrollos y usos de esta teoría por parte de marxistas posteriores. En el caso de los sucesores de Marx y Engels, hacia finales del siglo XIX, estos fueron profundamente influidos por el positivismo y en muchos casos terminaron por convertir a esta teoría en un conjunto de ideas esquemáticas y dogmáticas que no tenían en cuenta la historia concreta. Esta situación se profundizó a partir de la década del '30 con el ascenso del estalinismo en la Unión Soviética, que pasó a encorsetar el análisis de la historia según un esquema basado en el clásico prólogo de la obra de Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, donde se mencionan el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués (Marx, 1955 [1859]). Pero lo que en Marx fue una enumeración que constataba la existencia de diferentes modos de producción, pasó a ser interpretado como una sucesión de etapas necesarias por las que todas las sociedades debían pasar inevitablemente (a excepción del concepto de modo de producción asiático, que fue descartado y quitado de cualquier discusión sin mayores trámites). Esta práctica tendría graves consecuencias teóricas pero también políticas en los casos de sociedades que no encajaban con las características de la sociedad capitalista desarrollada, como por ejemplo las regiones de Asia o América Latina.²

En el caso de los fundadores del materialismo histórico, encontramos en ellos ideas muy alejadas del dogmatismo y del evolucionismo positivista, que nos parecen útiles como punto de partida. Una de ellas es la que desarrollan a partir del concepto de *modo de producción*, entendido como la manera en la que el ser humano produce y reproduce las condiciones de vida en su interacción con la naturaleza y con otros seres humanos. En segundo lugar, encontramos de mucha utilidad para el análisis social su aspecto dialéctico, que permite captar a las sociedades *en movimiento*, lo cual genera *contradicciones* en el devenir social.

Respecto del análisis teleológico que ve a la historia cumpliendo fines, de lo cual el evolucionismo en el análisis del origen del estado es característico, los fundadores del materialismo histórico ya nos advertían contra esta forma de razonamiento tan temprano como el año 1845, cuando afirmaban:

La historia no es sino la sucesión de las diferentes generaciones, cada una de las cuales explota los materiales, capitales y fuerzas de producción transmitidas por cuantas la han precedido; es decir, que, de una parte, prosigue en condiciones completamente distintas la actividad precedente, mientras que, de otra parte, modifica las circunstancias anteriores mediante una actividad totalmente diversa, lo que podría tergiversarse especulativamente, diciendo que la historia posterior tiene como finalidad la que la precede, como si dijésemos, por ejemplo, que el descubrimiento de América tuvo como finalidad ayudar a que se expandiera la Revolución francesa, mediante cuya interpretación la historia adquiere sus fines propios e independientes y se convierte en una <<persona junto a otras personas>>... (Marx y Engels, 2014 [1845]: 38)

Con respecto a la característica del evolucionismo que ve a la sociedad europea del siglo XIX como el punto de llegada de todas las formas sociales y el punto máximo del progreso, tampoco creemos que se encuentre en el caso de los fundadores del marxismo, ya que en su concepción dialéctica el progreso no podía entenderse sin verlo de manera contradictoria, ya fuera en el análisis del capitalismo, que generaba riquezas como nunca antes junto a un empobrecimiento inédito, como en el de las sociedades de parentesco, es decir no estatales, en las que no había explotación clasista, pero sí explotación de la mujer por el hombre (Engels, 1955 [1884]). Pero además, Marx era crítico de aquellos que planteaban, incluso siguiendo sus ideas, que había caminos que todas las sociedades debían seguir. Al respecto de esta cuestión, Ciro Mesa se refiere a una carta de Marx del año 1877³ en la que responde a una publicación rusa:

En ella se oponía a que su <<bosquejo sobre la acumulación originaria>> se transformara en <<una teoría histórico-filosófica de la marcha del desarrollo general>> (MEW, 19, 111). Esa interpretación conducía al error de asumir las pautas seguidas en su transición al capitalismo por las sociedades de Europa occidental como un destino inevitable, prescrito para todos los pueblos. (Mesa, 2004: 58)

Entonces, centrándonos en Marx y Engels podemos afirmar que en el marxismo existe efectivamente una idea de evolución de las sociedades humanas. Pero no necesariamente debe considerarse “evolucionista” tal como se considera al positivismo de finales del siglo XIX. Es decir, si como dijimos para este último las sociedades cambian en un sentido ascendente y en dirección inevitable hacia el progreso, para Marx y Engels no podemos decir que el análisis fuera tan simple y lineal.

En los textos en los que nuestros autores se refieren a la dinámica social, encontramos una explicación del devenir histórico de la sociedad, centrada en la capacidad humana para relacionarse entre sí y en su interacción con el medio en el que viven. De esa doble relación y con el trabajo como eje, es que las sociedades van dando forma al mundo de acuerdo a sus necesidades y al orden en el que se organicen. Aquí, insistimos, el *trabajo* es considerado por Marx como la actividad fundamental a través de la cual los seres humanos crean algo nuevo, gastan energía poniendo su vida en un objeto que concibieron previamente en su imaginación. Así el trabajo adquiere tal importancia en el pensa-

miento de Marx, que para él es lo que diferencia a la humanidad del resto de los animales. A partir del surgimiento de la propiedad privada y de la explotación, sin embargo, el trabajo pasó a ser parte de una contradicción, al generar enormes riquezas para la clase dominante y miseria creciente para el trabajador, una situación que Marx resumió con el concepto de *trabajo alienado*. (Marx, 2004 [1844]).

Por lo tanto, y siguiendo las ideas de *devenir* y *contradicción* provenientes de la filosofía hegeliana y retomadas por Marx y Engels, tenemos el hecho de que la actividad humana genera contradicciones y cambios a través del tiempo: si reproducir las condiciones de vida implica transformar la naturaleza, esa transformación modifica el marco de la propia sociedad y las propias relaciones entre sus miembros. Así podemos pensar que debido a las transformaciones cuantitativas operadas en la sociedad debido a la propia acción del ser humano en un medio dado, en cierto momento se genera un cambio cualitativo, una transformación social de conjunto. Esta lógica es la que hace que de ciertas formas de organización social surjan modos de vida diferentes a lo largo del tiempo, los llamados <<modos de producción>>, que se transforman permanentemente en su propio devenir. Por eso podemos afirmar que en la mirada de Marx y Engels, no encontramos ese esquematismo que se suele criticar, y con razón, en las ideas evolucionistas. Más bien lo que tenemos es un pensamiento que permite captar los elementos de "progreso" y los elementos de "retroceso" que coexisten *contradictoriamente* en una sociedad en un mismo momento.

Engels y el origen del Estado

En ese sentido, tenemos que referirnos al trabajo de Engels de 1884. Este resulta interesante por su intento de dar una explicación acerca del origen del Estado desde la concepción materialista de la historia, pero intentando incorporar los aportes de la antropología, que daba sus primeros pasos en esos momentos (finales del siglo XIX). Así, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, estuvo fuertemente influido por el libro de Lewis Morgan *La sociedad antigua* (1877). En estas páginas del libro de Engels encontramos un recorrido por diferentes momentos de la humanidad, desde los más primitivos ("salvajes" en la terminología de Morgan) hasta los más "civilizados". Los elementos que explican esas diferentes etapas están dados por el desarrollo de las formas del trabajo social, es decir formas de subsistencia a partir de las cuales se fueron creando fuerzas productivas cada vez mayores y, a su vez, transformando cuantitativa y cualitativamente las formas de relacionarse que había entre esos seres humanos. Así, formas de organización gentilicia (lo que hoy llamaríamos parentales), sin mayores divisiones más que aquellas que existían entre los sexos y las diferentes actividades que realizaban, fueron dando paso a la creación de nuevas actividades (pastoreo, agricultura, artesanías) que generaron una división a nivel familiar, con la subordinación de la mujer al hombre y el surgimiento de una división social con la aparición de la esclavitud como un recurso que pasó de ser esporádico a ser permanente. En esta cuestión de la esclavitud la guerra aparece como un factor clave, ya que también se transformó en un elemento cada vez más presente en la sociedad a partir del crecimiento de la riqueza social y las disputas por su control, lo que hacía necesaria la defensa ante el saqueo de otros grupos. Así se comenzaron a construir murallas y esto daría lugar al surgimiento de asentamientos cada vez mayores en su interior, es decir, ciudades. (Engels, 1955 [1884]: 328-331)

Centrando el análisis en la forma de razonamiento de Engels, se destaca el hecho de que el Estado tiene un origen concreto, históricamente rastreable. Es decir que no siempre existió, y de hecho a la escala de la humanidad es algo bastante reciente. Por otro lado, ese origen según Engels se dio debido a la propia dinámica social que en su devenir fue cambiando las condiciones existentes, mostrando que la sociedad se transforma a partir de contradicciones:

Así, los organismos de la constitución gentilicia fueron rompiendo con las raíces que tenían en el pueblo, en la gens, en la fratria y en la tribu, con lo que todo el régimen gentilicio se transformó en su contrario: de una organización de tribus para la libre regulación de sus propios asuntos, se trocó en una organización para saquear y oprimir a los vecinos; con arreglo a esto, sus organismos dejaron de ser instrumento de la voluntad del pueblo y se convirtieron en organismos independientes para dominar y oprimir al propio pueblo. (Engels, 1955 [1884]: 331)

A su vez, destacamos que ese surgimiento del Estado que nos relata Engels tiene como factores clave, por un lado la *organización territorial* como forma de agrupamiento (ya no como una organización gentilicia), el surgimiento de una *burocracia*, constituida por los líderes ahora gobernantes que forman parte de la clase explotadora; y la *violencia*, asentada en la diferenciación social entre clases y la explotación que se mantiene por el uso de la fuerza armada y permanente como institución central de esta nueva forma de organización. (Lull; Micó, 2007: 147. Campagno, 2007:15)

Por tal motivo, si bien la obra de Engels no deja de estar marcada por el pensamiento evolucionista de esos años finales del siglo XIX, y teniendo claro que desde la publicación del libro ha pasado mucha agua bajo el puente y muchas de sus afirmaciones han sido superadas por la investigación arqueológica e histórica; metodológicamente *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* contiene elementos valiosos. Un ejemplo, que ya mencionamos para el caso de Marx, es el de la noción de progreso diferente a la visión que tiene el evolucionismo: Engels produjo una visión crítica de la propia noción de progreso que no es expuesto como algo positivo en sí, sino como algo que también ha significado la propia negación de la humanidad del hombre, como una barrera al desenvolvimiento de sus reales potencialidades. Para Engels, la Europa capitalista e industrial, así como la familia monogámica burguesa, no son el punto final de la historia, la perfección al fin alcanzada. Porque él las ve con los ojos puestos en el futuro, como una etapa a ser, ella también, superada. (Guarinello. En Coggiola [org], 1996: 94)

Por lo tanto, por no concebir unilinealmente el progreso sin su aspecto negativo, por alejarse de las concepciones racistas que tenían muchos de los intelectuales que pensaban a las sociedades no europeas en ese entonces; y por indagar en las relaciones parentales mostrando la relación contradictoria entre hombres y mujeres en las sociedades no estatales, el libro de Engels puede ser rescatado como una parte importante de los esfuerzos que se han realizado por entender la dinámica del pasado de la humanidad. Tanto es así que en los últimos años ha habido intentos desde la arqueología de explicar el origen del estado a partir de la teoría marxista y que tienen en cuenta estas cuestiones señaladas de forma pionera por Engels, como la posibilidad de captar situaciones y formas de explotación de las mujeres en épocas prehistóricas (o sea, sin estado):

Así, podemos encontrar situaciones en la que un consumo “igualitario” oculta reali-

dades de explotación (relativa), cuando un colectivo participa en menor grado que otro en las cargas laborales, algo muy frecuente en las disimetrías entre sexos. También podemos detectar situaciones donde se da una participación inversa en el trabajo y en el acceso a lo producido, de manera que la relación de explotación se basa en menores cargas laborales y más beneficios materiales para el grupo privilegiado dominante (explotación parcial). (Escoriza Mateu, en Escoriza Mateu, Trinidad; López Medina, María Juana; Navarro Ortega, Ana [Eds.], 2008: 32)

Tenemos así una dinámica social estudiada a partir de las herramientas conceptuales del materialismo histórico en la cual reciprocidad y explotación son parte de una misma realidad contradictoria.

El concepto de *transición*

Sirviéndonos del materialismo histórico, entendemos entonces que la sociedad es una totalidad que tiene la característica de ser contradictoria, y por lo tanto es pasible de transformación. Ninguna sociedad permanece sin transformarse, esto debido a que está compuesta por personas que se relacionan, que actúan sobre la naturaleza, la transforman y se transforman a sí mismas. En ese devenir surgen contradicciones y cambios permanentemente.

Creemos que para poder echar luz sobre estas cuestiones es de gran utilidad el concepto de *transición*, entendido como un período en el cual coexisten conflictivamente lógicas diferentes al interior de una totalidad social. Es decir, cuando en su propia reproducción la sociedad genera las condiciones de su no-reproducción, a partir del surgimiento y la existencia de otras lógicas que la ponen en cuestión. O sea, el momento en el que algo nuevo coexiste (conflictivamente) con lo que venía existiendo; coexistencia en contradicción que puede llevar a un cambio de la totalidad.

En el estudio del cambio histórico hay períodos considerados transicionales y un breve repaso nos puede servir para pensar la aplicación concreta y la utilidad del concepto. Éste es utilizado a menudo en la tradición marxista, aunque no es exclusivo de ella, y ha sido parte de grandes debates sobre los cambios sociales a gran escala, como por ejemplo el pasaje de la sociedad antigua al feudalismo (AA.VV., 1989; Anderson, 1979), o el famoso debate sobre el pasaje del feudalismo al capitalismo. (Dobb, 1985; Hilton, 1977; Astarita, 1992).⁴

El primero de estos procesos transicionales es el que se dio en Europa y el mundo mediterráneo a partir de la caída del Imperio Romano. Este es un período de varios siglos, entre el V y el VIII aproximadamente, en el cual las estructuras que existían dejaron de reproducirse, entraron en crisis y abrieron una etapa en la cual el tipo de sociedad existente era distinto del que venía existiendo. De hecho, la característica fundamental de este período es la existencia de varios modos de producción diferentes allí donde antes predominaba uno solo, el antiguo. Así, Europa estaba salpicada por formas de organización social muy diversa, como una especie de "piel de leopardo" con "manchas" donde existían relaciones esclavistas, otras donde había relaciones de servidumbre, aquellas en las cuales predominaban los campesinos libres y otras tantas en las que

predominaban las sociedades de jefatura, es decir, relaciones sociales estas últimas, basadas en el parentesco y sin explotación clasista. Tenemos entonces muchas lógicas sociales coexistiendo conflictivamente hasta que al final del periodo mencionado se terminaron por imponer las relaciones de servidumbre y se conformó la clase dominante feudal que pasaría a vivir de la explotación de los campesinos devenidos en siervos. Cuando decimos que pasó a predominar el feudalismo nos referimos a que, si bien pudieron haber seguido existiendo durante un tiempo otras formas sociales, éstas pasaron a estar subordinadas a las relaciones feudales. (Ver: Wickham, 2017, 2020)

El otro período transicional que se puede mencionar es el que corresponde a la época final del feudalismo y el surgimiento de relaciones sociales capitalistas. En este caso, al igual que en el anterior, tenemos un período de varios siglos (XVI al XVIII aproximadamente) en el cual el espacio europeo estaría sujeto a un proceso de cambios cualitativos. Aquí tenemos un feudalismo como tipo de sociedad predominante, aunque atravesando una época de grandes crisis seculares (siglos XIV y XVII). En este marco es que en algunos lugares surgieron relaciones sociales diferentes a las feudales, es decir que ya no reproducían el tipo de sociedad existente, sino que funcionaban con otra lógica. La sociedad seguía siendo feudal de conjunto, pero en su interior habían surgido relaciones que chocaban con ese tipo de sociedad. Así el feudalismo se reproducía, pero contradictoriamente, es decir generando las condiciones de su no reproducción.

Si comparamos los dos períodos de transición, podemos ver diferencias interesantes entre ambos. En el primer caso el feudalismo se formó *después* del colapso de la sociedad antigua; y su predominio se dio luego de un largo proceso en el que hubo muchas posibilidades que terminaron quedando finalmente relegadas. En el segundo caso tenemos la situación de un capitalismo que surgió en un mundo (europeo) que todavía era feudal. Aquí tenemos unos pocos lugares en los que surgieron relaciones capitalistas (Italia del Norte, Inglaterra, Países Bajos. Ver: Krader, en Hobsbawm [*et al.*], 1979: 292), aunque dichas relaciones solamente se desplegaron exitosamente en Inglaterra, para expandirse luego por el resto de Europa y del mundo hasta imponerse por completo varios siglos después. En ese proceso, las relaciones capitalistas tuvieron que superar el bloqueo del feudalismo, lo que se terminó de realizar en el período de las revoluciones burguesas que, chocando política y militarmente, terminaron barriendo a la sociedad feudal y abriendo paso al capitalismo definitivamente a partir del siglo XVIII.

En ninguna de las dos transiciones estaba garantizado el triunfo del tipo de sociedad que terminó imponiéndose. Y si en el primer caso hubo muchas regiones en las que el feudalismo no se impuso hasta pasado mucho tiempo y en conflicto permanente entre grupos sociales que defendían otras formas de sociedad; en el segundo hubo situaciones en las que las relaciones capitalistas terminaron siendo bloqueadas y el feudalismo continuó siendo la lógica predominante hasta ser reemplazado posteriormente “desde afuera”, como los casos en los que las guerras surgidas al calor de las revoluciones burguesas impusieron relaciones capitalistas por la fuerza (Guerras napoleónicas, por ejemplo).

Hipótesis y conclusión

Hemos desarrollado las características del materialismo histórico y su importancia

para la comprensión de la vida social, e intentado mostrar que es posible disponer de esta teoría y sus conceptos sin los prejuicios y el dogmatismo teórico que primaron durante mucho tiempo en las disciplinas históricas y arqueológicas. El concepto de *transición*, a nuestro entender puede ser de utilidad para captar el cambio de lógicas que articulan el funcionamiento social en ciertos períodos, enfocando los momentos clave dentro del cambio permanente de los grupos humanos y sus relaciones, en su intento por producir y reproducir sus formas de vida.

Pero entonces debemos preguntarnos, ¿qué factores hace cinco milenios permitieron que en unos pocos lugares del mundo se desplegara una lógica de diferenciación social y de explotación clasista y se estableciera esa nueva institución de dominación que llamamos Estado? Y teniendo en cuenta todo esto, ¿podríamos pensar este proceso como un período de transición? En caso afirmativo, ¿se parecería más a la transición de la antigüedad al feudalismo o a la transición del feudalismo al capitalismo?

En principio podemos arriesgar una respuesta diciendo que la lógica de parentesco que se reprodujo y fue la lógica social dominante a lo largo de miles de años, en algunos casos pudo pasar a coexistir en contradicción con otra lógica que surgió en esa misma sociedad. La sociedad de parentesco seguía siendo predominante, pero algunos espacios dentro de ella estaban generando condiciones para que existieran elementos nuevos, como el surgimiento de clases sociales, la explotación del trabajo ajeno por parte de un grupo y el sostenimiento de esa situación a partir de un personal burocrático y del uso de la fuerza. Siguiendo este razonamiento, hablamos de transición porque estamos en momentos en los que existe una lógica no estatal que en algunos lugares entra en crisis, mientras que hay otra lógica de diferenciación social que niega la relación de parentesco, aunque aún sin haberse conformado un Estado consolidado. Si esta lógica que niega el parentesco lograba imponerse, terminaría por subordinar esas relaciones no estatales a la dominación estatal clasista, y por lo tanto la transición quedaría completada iniciando un nuevo tipo de sociedad y una nueva lógica de funcionamiento social predominante (incluso aunque ciertos elementos de las relaciones de parentesco se mantuvieran, ahora en un segundo plano). Es de gran importancia dejar en claro que, pensado así el problema, el surgimiento del Estado no tenía por qué ser inevitable, y si concebimos varias lógicas sociales coexistiendo conflictivamente, el resultado podría haber variado en un sentido o en otro. De hecho podemos afirmar que la lógica de parentesco no llevó al surgimiento del estado en la mayoría de los casos y que éste solamente surgió y se consolidó en muy pocos lugares en un mundo donde las sociedades de parentesco eran la regla⁵. Esta situación se asemeja en este sentido a la que mencionamos en la

segunda transición, con las relaciones capitalistas surgiendo en un contexto feudal y triunfando en algunos pocos lugares en un proceso de larga duración, con avances y retrocesos hasta lograr imponerse definitivamente, conformando un nuevo tipo de sociedad.

Bibliografía

- AA.VV. (1989), *La transición del esclavismo al feudalismo*, Madrid, Akal.
- Anderson, Perry (1979), *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*, México, Siglo XXI editores.
- Astarita, Carlos (1992), *Desarrollo desigual en los orígenes del capitalismo*, Bs. As., Tesis 11 Grupo Editor.
- Campagno, Marcelo (2007), *El origen de los primeros Estados. La "revolución urbana" en América precolombina*, Bs. As., Eudeba.
- (2014), *Pierre Clastres y las sociedades antiguas*, Bs. As., Miño y Dávila.
- Clastres, Pierre (1981), *Investigaciones en antropología política*, Barcelona, Gedisa.
- (2008), *La sociedad contra el estado*, Bs. As., Terramar.
- Coggiola, Osvaldo [org] (1996), *Marx e Engels na história*, São Paulo, Xamã.
- Dobb, Maurice (1985), *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, México, Siglo XXI.
- Escoriza-Mateu, Trinidad y Castro Martínez, Pedro V (2012), "Arqueología, Economía, Mujeres y Hombres. Producción de Sujetos y su Mantenimiento en las Sociedades Ágrafas Andinas", *Claroscuro. Revistas del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural*/11: 66-82.
- Escoriza Mateu, Trinidad; López Medina, María Juana; Navarro Ortega, Ana [Eds.] (2008), *Mujeres y arqueología. Nuevas aportaciones desde el materialismo histórico*, Granada, Junta de Andalucía, 2008.
- Fontana, Josep (1982), *Historia, análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982.
- Gordon Childe, V. (2002 [1942]), *Qué sucedió en la historia*, Barcelona, Crítica.
- Guarinello, N. L. "Revalorização d'A Origem da Família, da Propriedade e do Estado", en: Coggiola, Osvaldo [org] (1996).
- Hilton, Rodney [ed.] (1977), *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica.
- Hobsbawm, Eric [et al] (1979), *História do marxismo*, Río de Janeiro, Paz e Terra.
- Krader, Lawrence, "Evolução, revolução e Estado: Marx e o pensamento etnológico", en Hobsbawm, Eric [et al] (1979), *op. cit.*
- Lull, Vicente; Micó, Rafael (2007), *Arqueología del origen del Estado: las teorías*, Barcelona, Bellaterra.
- Marx, Karl (2004 [1844]), *Manuscritos económico-filosóficos*, Bs. As., Colihue.
- (1877), "Carta al director de Otiéchéstvennie Zapiski": <https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m1877.htm>
- Marx, Karl; Engels, Friedrich (1955), *Obras escogidas en dos tomos*, Moscú, Ediciones en lenguas extranjeras.

-(2014 [1845]), *La ideología alemana*, Madrid, Akal.

-Mesa, Ciro (2004), *Emancipación frustrada. Sobre el concepto de historia en Marx*, Madrid, Biblioteca Nueva.

-Weber, Max (2014), *Economía y sociedad*, México, FCE.

-Wickham, Chris (2017), *Europa en la edad media. Una nueva interpretación*, Barcelona, Crítica.

-(2020), *Las formas del feudalismo*, Valencia, PUV.

Notas

¹ Nos referimos con el concepto de Estado a una entidad material concreta, con instituciones y personal que sostiene mediante el uso monopólico de la fuerza, una relación de explotación económica entre clases. (Ver Lull y Micó, 2007: 248; Weber. 2014 [1922])

² En el campo historiográfico podemos citar un ejemplo ilustrativo que resume la cuestión, mencionado por el historiador cubano Manuel Moreno Friginals quien critica este tipo de análisis esquemático del marxismo estalinista: "El libro de Historia que más se vendió en Cuba -se editaron cerca de un millón de ejemplares- decía cosas como éstas, ya que había que ajustar un esquema marxista a una realidad histórica: la etapa de la comunidad primitiva, ya la tenemos resuelta; son los indios taínos que viven en Cuba. Hay esclavismo: son los esclavos indios y los esclavos negros. Después vendrá el feudalismo, y no tenían dónde meterlo porque les coincidía con el esclavismo, y lo solucionaron de una manera genial: el patronato correspondería a esta etapa, ya que sirve de puente entre la esclavitud y el movimiento asalariado. Entonces hay un feudalismo que comenzó el día 10 de enero de 1883 y terminó el 15 de marzo de 1885. Resuelto el problema. Lógicamente, después vendrá el capitalismo y ya tenemos escrita la historia de Cuba". Moreno Friginals, *La nueva historia cubana*, citado por Josep Fontana, 1982: 223.

³ Carta de Karl Marx al director de *Otichéstvennie Zapiski*: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m1877.htm>

⁴ En este último caso, una de las dicotomías que dividió aguas durante mucho tiempo fue si la sociedad feudal había sido erosionada desde su interior (M. Dobb) o desde afuera (P. Sweezy). Incluso, hubo desacuerdos sobre qué elementos podían ser considerados internos o externos al feudalismo (Merrington, Astarita).

⁵ Los llamados Estados primarios surgidos en Sumer, Egipto, el valle del Indo, el Río amarillo, Mesoamérica y los Andes centrales, Estados surgidos por primera vez de sociedades no estatales.